

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2023

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17:55 horas del día 22 de marzo de 2023, se reúnen en sesión ordinaria en el Centro Cívico San Pablo Periodista Manuel Barrios, sito en C/ Menippo s/n, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, actuando como Secretario D. Jorge Ignacio Sempere Fernández, Jefe de Negociado, que da fe de la presente.

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

- Asociación de Vecinos Asveur Las Praderas Bda. Sta. Clara: D.ª Manuela Cañadas García de León

ENTIDADES DEPORTIVAS

- C.D. Grupo de Natación Sevilla 2004: D. Diego Caballero Pérez

RESTO DE ENTIDADES CIUDADANAS

- Peña Cultural Bética Rafael Gordillo: D. Francisco José López González de los Ríos
- Comunidad de Propietarios Bda. El Zodiaco: D. Manuel Herrera Segura

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.

- D.ª Mª Reyes Gallardo Vázquez
- D.ª Lourdes Giner Moreno
- D. Francisco Javier Pera Caparrós
- D. Amador Pérez Tejero

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR.

- D. Óscar Navarro Hidalgo
- D.ª Mª de los Ángeles Pedraza Cerbán

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS - IZQUIERDA UNIDA.

- D. Raúl Febrer Torres
- D. Juan Miguel Garrido Peña

Código Seguro De Verificación	sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	20/04/2023 09:43:07	
Observaciones		Firmado	20/04/2023 08:35:57	
Url De Verificación	Página		1/10	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ=			

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación sobre el acta de la sesión ordinaria de febrero; no constando ninguna, se aprueban las citadas actas.

2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal.

El Sr Presidente procede a leer el informe de presidencia relativo al mes de marzo.

“Buenas tardes a todos los presentes y a todas las presentes.

Muchas gracias por vuestra asistencia una vez más a este pleno mensual del Distrito San Pablo-Santa Justa.

Sin más dilación, y entrando de lleno en aquellos aspectos referidos a la gestión de las Distintas Áreas Municipales en el ámbito territorial de este Distrito en el tiempo que dista desde la última Junta Municipal de Distrito hasta la fecha, he de informarles que:

En lo que respecta a aquellas actuaciones referidas a la Delegación de Parques y Jardines, se han seguido con las labores habituales de mantenimiento de las zonas ajardinadas existentes en el Distrito.

O lo que es lo mismo, se han venido realizando las labores habituales de poda, siega y limpieza en los parques de:

- Fray Marcos de Niza.
- Parque Gran Vía.
- Parque de Bordas Chinchurreta.
- Parque José Ramón Rubial.
- Parque de Antioquía.
- Parque Pianista José Romero.
- Jardín en calle Hespérides.
- Parque José Pizarro.
- Parque Francisco Manzano Pastor.
- Jardines de las Huertas en Avda. 28 de Febrero.
- Jardín de calle Sinaí

Código Seguro De Verificación	sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	20/04/2023 09:43:07	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	20/04/2023 08:35:57	
Observaciones		Página	2/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ=			

Y, por último, la zona de esparcimiento canino situado en las confluencias entre las calles Hespérides y Carretera de Carmona.

Informarles también, que desde el 1 de enero se ha iniciado la campaña de desbroces en el Distrito San Pablo-Santa Justa.

En lo que respecta a la conservación de las calles de nuestro Distrito, en el período comprendido entre el Pleno del mes anterior y este se han llevado a cabo actuaciones referidas al mantenimiento de acerados y calzadas en las ubicaciones que le relaciono a continuación:

- Rodrigo de Escobedo
- Avenida de Kansas City esquina con plaza del Martinete
- Avenida de Kansas City esquina calle Gallega de la Moneda
- Calle Antonio Fuentes.
- Calle Jabera esquina calle Venus del Espejo
- Calle El Mirador con Kansas City
- Plaza El Mirabrás
- Calle Bizancio, espalda bloque número 2
- Calle Bizancio, junto a parque infantil
- Calle Bizancio, esquina calle Tesalónica
- Calle Frascuelo
- Calle Doctor Laffón Soto
- Plaza de la Debla esquina con Kansas City
- Avenida Pedro Romero
- Avenida José Laguillo
- Plaza Espartero
- Calle Carretera de Carmona
- Calle Sebastián Gómez
- Plaza Fray Junípero Serra
- Calle Arroyo
- Calle San Juan Bosco
- Calle Antonio Montes
- Calle Efeso.

También me gustaría informarles en este apartado que se han iniciado y finalizarán próximamente los asfaltados de las calles Baltasar Gracián en toda su extensión, es decir, desde Kansas City hasta Luís Montoto, y también, se está procediendo al reasfaltado completo, previa mejora del firme, de la calle Manuel Ramón Alarcón.

Código Seguro De Verificación	sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	20/04/2023 09:43:07	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	20/04/2023 08:35:57	
Observaciones		Página	3/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ=			

Igualmente y, con importe de 210.000 € se han iniciado las obras de mejora de Acerados, zonas de aparcamiento y zonas terrazas en calles Tharsis, Arroyo, Jerusalén y Éfeso.

Siguen las obras para la recuperación y mejora del espacio comprendido entre la Avenida de la Soleá y la calle Éfeso. Dicha obra, como ya comentamos en el Pleno anterior, consistirá en la colocación de nuevas redes de abastecimiento y se colocará en superficie un pavimento drenante y se procederá a la plantación de arbolado para dotar a la zona de sombra, colocación de banco de obra y fuente. También incluirá riego automático, la colocación de una nueva dársena para el autobús y la redistribución del espacio de aparcamiento.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Carrera Popular

5 de Marzo. Un año más se celebra la ya tradicional carrera Popular Nervión-San Pablo y el Distrito colabora como siempre para su buen desarrollo, unos 8000 corredores en todas sus categorías participaron en dicha carrera. En esta edición se han impuesto en categoría masculina Miguel Ángel Barrera y en femenina Carmen Gutiérrez Peña.

Día de La Mujer

Por el día de La Mujer 8 de Marzo a las 18:30 en el Salón de actos del Centro Cívico San Pablo se ha presentado "Para que no caigan en el olvido" lectura dramatizada de mujeres que hicieron historia.

ICAS

Dentro de los programas de cultura con actividad en las calles de la ciudad, el ICAS propone conciertos de música antigua.

El 12 de marzo a las 13:00h se realizó la presentación en Plaza la Toná

FEMÀS EN LAS CALLES

Actuación de la agrupación La Regalada con "Al son de los clarines y timbales"

Código Seguro De Verificación	sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	20/04/2023 09:43:07	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	20/04/2023 08:35:57	
Observaciones		Página	4/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ==			

Pregón Distrito San Pablo-Santa Justa

Este año el Pregón del Distrito San Pablo-Santa Justa, se realizó en el Teatro del Colegio Los Salesianos de la Trinidad, organizado junto con el Distrito por La Archicofradía María Auxiliadora Coronada. Se celebró el lunes 13 de marzo a las 20:30h.

Nuestro agradecimiento al Pregonero. José María Márquez Baquero y su Presentador Antonio José Pérez Valle, así como a la Archicofradía a la Banda Sinfónica Municipal, y a todas las entidades y vecinos que nos acompañaron. También queremos agradecer la participación este año por vez primera de los saeteros, Manuel Ruiz y Claudio Izquierdo pertenecientes a nuestra Peña Flamenca La Toná

Imprenta Municipal

El Distrito facilita cartelería:

IES San Pablo

Pabellón Deportivo San Pablo

Asociación Cultural La Humildad

Peña sevillista El Fontanal

Chirigota San Pablo

Sin más, muchas gracias por su atención.”

D. Manuel Herrera, representante de la Comunidad de Propietarios Bda. El Zodiaco, añade que han podado naranjos en la plaza Joaquín Morón Ríos, y que después de cinco años lo han celebrado. D. Raúl Febrer indica, con respecto a la reposición de alcorques, que se le asigne un riego periódico, señalando el Sr. Presidente que normalmente la plantación de árboles lleva aparejado el riego de los mismos durante el primero año. No obstante, se lo advertirán a la Delegación de Parques y Jardines para que no quede en el olvido. D. Diego Caballero, representante del C.D. Grupo de Natación Sevilla 2004, señala que se ha iniciado la obra de reparación de los aparcamientos en la calle Tharsis y hay un colector prácticamente hundido que está afectando al bloque que hace esquina, causando problemas en los cimientos del mismo, no sólo al acerado. D. Diego Ayllón, Director del Distrito San

Código Seguro De Verificación	sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	20/04/2023 09:43:07	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	20/04/2023 08:35:57	
Observaciones		Página	5/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ=			

Pablo-Santa Justa, le indica que los soportales son propiedad del inmueble y la zona que va hacia fuera es la zona pública, la cual se repara en el momento en que esté hundida, añadiendo que se lo comentará a la Dirección de la obra.

3. y 4.- Ruegos, Preguntas e Interpelaciones. Propuestas.

El Sr. Presidente propone realizar ruegos, preguntas y propuestas de un mismo miembro y así con todos los demás.

AVV Asveur Las Praderas Bda. Santa Clara.

1ª PROPUESTA: “Se instale un Ecopunto dentro de nuestro barrio como el que se encuentra actualmente en Pedro Romero, en una zona céntrica del mismo, como puede ser la Avenida de Los Conquistadores.”

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

2ª PROPUESTA: “Se utilice la nueva zona de aparcamiento de la calle Conde de Osborne adecuándola para el tránsito seguro de los peatones, como se hizo provisionalmente en la calle Fray Francisco de Pareja, mediante bolardos o alguna alternativa que nos permita dar una rápida solución a la falta de acerado de esta calle.”

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Grupo Municipal PP

PREGUNTA: “¿Cuál es el motivo por el que Lipassam ha retirado los contenedores en la Calle Doctor Delgado Roig? ¿Está previsto que sea restituidos en un futuro inmediato?”

D. Diego Ayllón le contesta que los contenedores se retiraron porque hay aparcamientos a ambos lados de la calle, la cual es pequeña, teniendo aparcamientos en batería a un lado y en cordón al otro. D.ª M.ª de los Ángeles Pedraza expone que la calle no era lo suficientemente grande como para que circularan y a la vez se estacionaran coches ni lo suficientemente estrecha como para que nadie pudiera ponerse en doble fila. Enfrente está el Colegio San Juan Bosco, y los padres

Código Seguro De Verificación	sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	20/04/2023 09:43:07	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	20/04/2023 08:35:57	
Observaciones		Página	6/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ==			

aparcaban de forma puntual en doble fila y no se podía circular. En la obra de 2019 se ensanchó la acera, y desde el Ayuntamiento se pretendía que en la acera de entrada a los edificios se pusiera el aparcamiento en cordón. A petición de los vecinos el Ayuntamiento optó por poner ambas aceras con aparcamientos en batería, y desde entonces están pasando y recogiendo la basura de los contenedores, pero desde diciembre avisan a los vecinos para que se desplacen a otras calles para depositar los residuos. Añade que se comenta, quizá las malas lenguas, que en esa calle vive la familia de Juan Carlos Cabrera y le molesta el ruido del camión. En conclusión, si no se van a poner por que no quepan los coches que retiran los residuos o recuperar los aparcamientos.

El Sr. Presidente, con respecto a la alusiones realizada sobre la familia de Juan Carlos Cabrera, aporta documentos en los que se muestra también la molestia que le supone a un miembro de esta familia, señalando que de este modo queda desmentido el rumor. Han hablado con Lipasam y le han preguntado de qué forma se puede solucionar ya que se trata de un problema de seguridad, el camión entra en una sola dirección y hay personas que estacionan mal, y los conductores de Lipasam explican que no van marcha atrás porque ya han tenido algún incidente. Por tanto, se decidió de esa forma hasta que se encontrara una solución. Añade que no está descartado que vuelvan los contenedores y pide que se desmienta lo relativo a la familia Cabrera.

D.^a M^a Reyes Gallardo toma la palabra para decir que si la policía local va a ir a multar a los coches que hay en doble fila, también multe a los coches de la zona de carga y descarga de la parte escolar de los autobuses del colegio, que también aparcan en doble fila.

D. Manuel Herrera comenta que en el barrio del Zodiaco pasó algo parecido, no podían entrar, o se quitaba la doble fila o no podían entrar a quitar la basura. Se encontró una alternativa, que fue sacar los contenedores del barrio, si bien luego vino el problema del camión del riego e incluso se ha dado el caso con bomberos que no han podido entrar.

RUEGO: “Las actuaciones necesarias para erradicar los roedores de las instalaciones del antiguo Mercado Cruzcampo.”

Se trasladará al Zoosanitario para desratizar y para que estén pendientes.

Código Seguro De Verificación	sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	20/04/2023 09:43:07	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	20/04/2023 08:35:57	
Observaciones		Página	7/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ==			

RUEGO: “Las actuaciones necesarias para que la avería de la caldera del CEIP Borbolla se subsane lo antes posible.”

D.^a M^a de los Ángeles Pedraza manifiesta que el ruego está medio desfasado, puesto que ya se realizó. Tras la exposición del ruego, hace saber que los padres han comentado que la reparación que se hizo no significaba que la caldera estuviera en muy buenas condiciones, y lo que está previsto que se instale una nueva caldera. Además, el AMPA está intentando que se comprometa el Ayuntamiento para hacer una serie de mejoras en el colegio de cara al centenario del edificio. El Sr. Presidente expone que ya se han hecho actuaciones en el colegio y se van a seguir haciendo, ya estuvieron allí haciendo una visita el Delegado de Edificios Municipales con el Director General y el Director General del Distrito. El compromiso es con respecto a la caldera, se averió una placa que estaba incluso descatalogada y consiguió arreglarse. Ahora bien, la caldera tiene ya un tiempo y se va a proceder a licitar una nueva, si bien tiene un trámite administrativo que hay que cumplirlo. El compromiso de Edificios Municipales es que este año estuviera licitado y cuando estuviera se volviera a reponer. En cuanto a los arreglos, el Delegado de Edificios Municipales le dijo que lo había estado viendo con la directora para que se realicen durante el verano o a principios de septiembre.

Grupo Municipal Podemos - Izquierda Unida

PROPUESTA: “Reconstrucción o reparación de los vasos de la piscina de 50 metros, y la infantil, así como la reconstrucción de los vestuarios y aseos, en uso para el verano de 2023. Construcción del cerramiento móvil, ya existente en otras piscinas, en uso para el verano de 2024. Reconstrucción del vaso reglamentario de la piscina de saltos, en uso para el verano de 2024.”

D. Juan Miguel Garrido inicia su exposición recordando que no se trata de una propuesta nueva y que se trata de recuperar unos bienes públicos y unas instalaciones públicas, y por tanto se trata de una propuesta necesaria, el disponer de una red de piscinas públicas, tanto para uso deportivo como recreativo, en un verano que cada vez empieza antes y termina más tarde. Una ciudad como Sevilla con cerca de 700.000 habitantes y con sólo cuatro piscinas públicas, perteneciente a una provincia con una de las rentas medias más bajas de España. En cuanto al tema económico se pueden tener problemas, pero está viniendo mucho dinero de los fondos europeos y

Código Seguro De Verificación	sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	20/04/2023 09:43:07	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	20/04/2023 08:35:57	
Observaciones		Página	8/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ==			

se puede destinar a estas actuaciones. Cuesta mucho trabajo entender cómo hay algunas instalaciones abandonadas desde 2007-2009.

D. Diego Caballero recuerda que en 2021 él mismo hizo una propuesta que se aprobó por unanimidad y se acordó con el Gerente que se iba a pedir a la empresa el proyecto que había hecho, el cual con el paso del tiempo ha pasado de 2 millones de euros a 4 ó 5 millones. La piscina era de uso deportivo, pero también se le daba uso público en verano. En principio el compromiso era fasear el proyecto y se acordó que iba a haber reuniones de seguimiento cada dos meses, sin que hayan tenido lugar.

El Sr. Presidente le contesta que según el Gerente del Área de Deporte no hay dinero, ya que esa piscina no hay que arreglarla, sino hacerla de nuevo. Señala que la propuesta es sensata y que están luchando por ella, pero los fondos que vienen de Europa no caben para esta cuestión.

D. Francisco José López, representante de la Peña Cultural Bética Rafael Gordillo, comenta que en el Palacio Deportes el mantenimiento deja bastante que desear. Incluso el Betis Baloncesto dio un ultimátum diciendo que o se ponía agua caliente en los vestuarios o se iban.

D. Diego Ayllón señala que en Palacio de Deportes se ha cambiado toda la iluminación, el aire acondicionado y se han arreglado las cubiertas, invirtiendo más de medio millón de euros entre las diferentes actuaciones que se han hecho. En la propuesta se está hablando del problema de la piscina de 50 metros, que se ha dilatado en el tiempo pasando por el Ayuntamiento diferentes grupos políticos. No es cuestión de repartir responsabilidades, sino de abordar un problema. El IMD se comprometió a estudiar la posibilidad de fasearlo o a encontrar el presupuesto para la ejecución de una sola vez, siendo más viable fasearlo, existiendo dificultades de tipo técnico. Por tanto, hay que ver cómo llevarlo a cabo, y finalmente se ha encarecido por la normativa en tema medioambientales es más exigente, y no será un problema fácil de resolver cuando nadie lo ha resuelto.

D. Diego Caballero expone que Sevilla es la única capital de España que no tiene piscina de 50 metros para competir, y que no cree que se deba a falta de dinero.

D. Raúl Febrer indica que no le parece de recibo que se pongan excusas y que deben buscarse los fondos necesarios.

Tras la votación de la propuesta, se aprueba por unanimidad de los presentes.

Código Seguro De Verificación	sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	20/04/2023 09:43:07
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	20/04/2023 08:35:57
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ==		



D. Juan Miguel Garrido quiere profundizar en lo que ha comentado el compañero, no cree que nadie esté en contra de la propuesta, pero es una cuestión de prioridades. Lo que pide es que sean un poco valientes y se comprometan a darle una solución a esto, que sea una realidad. La ciudad tiene muchas carencias, como son instalaciones deportivas, zonas verdes o zonas lúdicas.

El Sr. Presidente le contesta que próximamente van a tener un parque en la zona de la Cruzcampo de unos 8.000 m², estando ya aprobado el Proyecto de reparcelación. Volviendo a la propuesta en sí, espera que en el próximo mandato se vea cumplida y realizada. Por otro lado, recordar que dentro de los fondos Next Generation no hay nada para ello, así que hay que utilizar el presupuesto ordinario del Ayuntamiento.

D. Raúl Febrer pregunta si en la votación hay algún voto en contra o alguna abstención. El Sr. Presidente le contesta que se ha aprobado por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 19:15 horas de lo que, como secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	20/04/2023 09:43:07	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	20/04/2023 08:35:57	
Observaciones		Página	10/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sQEKus1BTp2W8YTMhSzppQ=			